



N° 249

Febrero de 2021

## EDITORIAL

### **Perspectivas para el 2021: Superar los desafíos y construir juntos la nueva normalidad**

*Este nuevo año trae oportunidades para debatir y planificar medidas a largo plazo encaminadas a fortalecer los sistemas de acogimiento alternativo y de adopción una vez pasada la pandemia mundial de COVID-19, pero también gracias a lo aprendido a raíz de ella.*

Varios eventos que tendrán lugar este año reunirán a los principales actores y ofrecerán oportunidades para seguir reforzando los esfuerzos e iniciativas en los ámbitos mencionados. Por supuesto que para aprovechar estas oportunidades también habrá que tener en cuenta y reflexionar sobre las lecciones aprendidas, las experiencias y prácticas adoptadas durante la pandemia en materia de protección de la infancia y de metodologías de trabajo. ¿Qué iniciativas y medidas han funcionado? De las adoptadas en las fases iniciales de la pandemia, ¿cuáles no han resultado eficaces para la protección de los niños/as? ¿Cuáles podrían considerarse positivas una vez pasada la situación actual? ¿Cuáles han sido las experiencias de los profesionales al respecto?

#### **Difusión de prácticas prometedoras en el contexto de una "nueva normalidad"**

Dado que la mayoría de los gobiernos y organizaciones han tenido que adaptar sus procedimientos de protección de la infancia al nuevo contexto provocado por la COVID-19, el 2021 será un buen momento para realizar un primer balance de las lecciones aprendidas y de las buenas prácticas que se han implementado durante el último año. En efecto, muchos profesionales han tenido que adaptar su metodología de trabajo para realizar cada vez más intervenciones a distancia, al tiempo que se han

cuestionado qué elementos de la protección de la infancia no pueden llevarse a cabo de forma virtual. Otros han establecido nuevos medios de cooperación entre los distintos actores implicados en los procedimientos de protección, acogimiento y adopción (autoridades, poder judicial, socios extranjeros y otros). ¿Cuáles de estas iniciativas tal vez se adopten a largo plazo y en qué medida? ¿Cuáles deben ser reconsideradas cuidadosamente una vez que alcancemos una nueva normalidad? A lo largo del año pasado, el SSI/CIR también se propuso difundir numerosas iniciativas, informes y materiales operativos desarrollados por gobiernos, la sociedad civil y agencias internacionales, con el fin de que la protección de la infancia sea de calidad. Asimismo, se ha identificado una serie de contribuciones útiles para los debates que se llevarán a cabo a este respecto en los próximos meses y años.

#### **Comisión Especial sobre el funcionamiento del Convenio de La Haya de 1993**

La Comisión Especial sobre el funcionamiento práctico del Convenio de La Haya de 1993 ha sido programada provisionalmente para la semana del 14 al 18 de junio de 2021. Además de ofrecer una oportunidad para que los Estados contratantes se reúnan y compartan sus puntos de vista, experiencias y prácticas en relación con la aplicación de los principios y normas consagrados en el Convenio —y, por lo tanto, fortalezcan su

cooperación—, la Comisión Especial de este año será, sin duda, también una buena oportunidad para reflexionar sobre los desafíos para los procedimientos de adopción internacional en tiempos de COVID-19. En efecto, ¿cómo han tenido que adaptar los países sus procedimientos y prácticas a este nuevo contexto mundial? En este sentido, y para preparar la reunión, la Oficina Permanente de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado ha solicitado información y respuestas sobre el impacto de la COVID-19 en las adopciones internacionales constituidas conforme al Convenio sobre Adopción de 1993, además de información más general sobre procedimientos, estadísticas y costos<sup>1</sup>. En relación con este evento, el SSI/CIR se compromete a promover las buenas prácticas, a contribuir a los debates sobre las necesidades de los países y a identificar las recomendaciones clave en este contexto. Por ejemplo, ¿podrían respetarse las normas internacionales en materia de adopción internacional? ¿Las adaptaciones que se hicieron en los procedimientos atienden al interés superior del niño/a? Algunos de estos elementos ya han sido abordados de forma preliminar en la reciente actualización del análisis comparativo de las nuevas tecnologías y la adopción del SSI/CIR.

### **Día de Debate General sobre los derechos del niño/a y las modalidades alternativas de cuidado**

**Mientras esperamos que este año sea mejor y con más salud, estas oportunidades de reunión —aunque posiblemente transcurran a distancia— contribuirán a fortalecer aún más nuestra respectiva participación en la protección de los niños/as, el acogimiento alternativo y la adopción, a pesar de los desafíos adicionales del año pasado y las lecciones aprendidas. El SSI/CIR sigue plenamente comprometido en participar a estos debates y a contribuir a la formulación de iniciativas clave en el contexto actual y futuro, en consonancia con los principios y las normas internacionales.**

El equipo del SSI/CIR  
Febrero de 2021

### **Referencias:**

<sup>1</sup> Véase: <https://www.hcch.net/en/publications-and-studies/details4/?pid=6668&dtid=57>.

<sup>2</sup> Véase: <https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CRC/Pages/Discussion2020.aspx>.